

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 17 ABR 2017

0271/17 RES. H Nº

EXPTE. Nº 4.941/16

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumna MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ, LU Nº 709.292, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

# CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 1761-16, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Víctor Hugo Ligarribay y a la Mg. Marta Elizabeth Pérez como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H Nº 0234-17 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 19 de abril de 2017 a horas 16:30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H Nº 0234-17 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día miércoles 19 de abril de 2017 a horas 16:30, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "ALGO HABRÁ HECHO'. ANÁLISIS DISCURSIVO DE LA PRENSA ESCRITA SALTEÑA DURANTE EL TERCER PERONISMO (1973-1975). REFLEXIONES EN TORNO AL ASESINATO DE LUCIANO JAIME", de la alumna MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ, LU Nº 709.292, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º .- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/cp

> STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Humanidades - UNSa.

ESP. SUSANA INES FERNANDEZ VICEDECANA

Facultad Humanidades - UNSa